



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Sala de Casación Penal

**TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 137855**  
**CUI. 11001020400020240107400**  
**FABER ANDRÉS MEJÍA MONTOYA.**

### **AVISO DE ENTERAMIENTO**

Se fija hoy 29 de mayo de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 22 de mayo del 2024, emitido por el señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, que avoca la acción de tutela interpuesta por **FABER ANDRÉS MEJÍA MONTOYA**, contra Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial, el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, todos de Buga; el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Tuluá, el Establecimiento Carcelario y Penitenciario de la misma ciudad; el Juzgado 16 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medas de Seguridad de Bogotá. Igualmente, se vinculan al presente trámite, partes e intervinientes del proceso penal con radicado 11001600001720160182100.

Así las cosas, con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado No 11001600001720160182100, en especial a las **VÍCTIMAS** dentro de dicho proceso, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se fija el presente aviso de enteramiento por el término ya enunciado. En efecto, se adjunta copia del auto para que dentro de las veinticuatro (24) horas respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas:

[luisbh@cortesuprema.gov.co](mailto:luisbh@cortesuprema.gov.co) y [notitutelapenal@cortesuprema.gov.co](mailto:notitutelapenal@cortesuprema.gov.co)

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

**HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO**  
Oficial Mayor

*Cristian C. Castro León*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: 5E98DF7AFC7EB8DA9D39E21CC584078FC71B2B12C21E58A13F7356EC02EEEEBA9